

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Martes 7 de Mayo

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Desde Barcelona

La famosa fiesta del 1.º de Mayo, augurio hace cuatro años de grandes cataclismos sociales, actualmente mero pretexto para un día de holganza, ha pasado sin dejar huella siquiera, como pasa una bandada de estorninos ó una pieza de dos pesetas falsa. ¡Como cambien los tiempos, y que de prisa!

Como preliminares de la ya caduca fiesta solo puedo citar una magna reunión en la que estaban representados unas cuantas docenas de oficinas y una que podríamos llamar *invitación al meeting*, especie de *invitación al vals*, dirigida á los obreros del arte rodado, sublime frase inventada para designar artísticamente á los aurigas de todas categorías, desde el elegante y patillado cochero de casa aristocrática hasta el tosco y ennegrecido carretero que transporta carbón mineral desde el muelle de San Beltrán hasta las puertas de las fábricas.

Así, con frascitas almibaradas, se eleva en este siglo democrático la condición social de los ciudadanos carreteros. ¡Oh, aurigas eminentes! ¡Oh, sacros ministros del arte rodado! ¡Oh, descendientes póstumos de aquellos ilustres griegos vencedores en el carro de cien y más de cien otros carreteros artistas! ¡Salud y pesetas! Pero os juro, por las barbas de Jove, que más os valiera instruirlos... aunque no fuera más que leyendo periódicos y novelas, como los cocheros de París, en los ratos de ocio, que dedicaros á la invención de calificativos nobles y cursis.

Aprenderais de vuestros compañeros los socialistas que organizaron la función teatral para recreo del pueblo soberano, y sabriais que todavía hay clases y las habrá aunque vuestros ideales lleguen á imponerse.

Los organizadores de aquella función, en la que se sirvió á los obreros *El Pan del Pobre*, el melodrama al cual concedió un padre de la patria los honores del reclamo, pidiendo que se prohibiera su ejecución por subversivo, cuando la debiera haber pedido por literariamente de testable, los organizadores de aquella función, decía, los que por la mañana en los *meetings* del Circo Ecuestre y del teatro de Novedades habían proclamado con grandes aspavientos el imperio de la igualdad social con todas sus consecuencias, por la tarde distinguían de clases, presentando á los ojos míopes del gran rebaño esta lista de precios: Palcos sin entrada, 2'50 pesetas; Butacas de primera clase á 0'35 pesetas; Butacas de segunda clase 0'30 pesetas; entrada general 0'25 pesetas. ¿Risum teanatis?

Sin embargo, los partidarios de la igualdad absoluta, los enemigos de la propiedad individual, respetaron estas distinciones y no asaltaron é invadieron los palcos donde se guarecían los obreros distinguidos con sus familias, ni protestaron contra las diferencias de *perro chico* establecidas para los asientos, lo cual prueba bien claramente que *l'homme est le plus sot de tous les animaux* ó que las categorías, las clases, las distinciones entre los hombres son más difíciles de destruir que las utopías inventadas para escabel de ambiciones impotentes.

Destruídas con el hierro y la previsión las exageraciones anarquistas, mutiladas por los desengaños las esperanzas del proletariado, desvanecidas por el convencimiento de que el triunfo hallase muy lejano, las ilusiones de una raza impetuosa que no tiene la gran virtud de saber esperar resignadamente, la fiesta del 1.º de Mayo de 1895 ha demostrado que el desahiento y el escepticismo han cundido entre las masas obreras y que, faltas de una dirección inteligente y previsora, se dejan caer nuevamente en el marasmo, en el cual, ¡Dios no lo quiera! encontrarán tal vez nuevas y más pesadas cadenas y mayor abyección.

B. AMENGUAL

4 de Mayo de 1895.

Invento del almirante Makaroff

Con bastante frecuencia recibese la desagradable noticia de haber ocurrido un siniestro marítimo, á consecuencia de choques habidos entre dos buques.

Semejantes colisiones en alta mar son siempre catástrofes, que representan la pérdida de uno de los barcos, cuando no de los dos, y la muerte de infinidad de seres.

Todos los marinos del mundo han procurado evitar estos siniestros por medio de una rigurosa reglamentación; pero á pesar de esos ge-

nerosos esfuerzos, lo cierto del caso es que las colisiones marítimas continúan repitiéndose.

Algo más práctico que todo lo reglamentado hasta el día es, sin género alguno de duda, lo que ha ideado el almirante Makaroff, uno de los miembros más ilustres con que actualmente cuenta la armada rusa.

Impresionado dolorosamente por la frecuencia aterradora de las colisiones en el mar, Makaroff, reflexionó sobre el asunto, y sino para evitarlas porque esto resulta imposible, por lo menos si para atenuar sus terribles efectos, ideó la construcción de una especie de funda que resguardara los espolones de los barcos, á fin de amortiguar el ímpetu del encontronazo de aquellos con el casco de otro buque.

Para ello, el almirante de la escuadra rusa del acorazado *Nicolás I*, con gruesas cuerdas y fino alambre, una gran funda ó caparazón que se ajustara perfectamente al ariete que llevan los barcos de guerra en su proa.

Hecho esto, calzó el caparazón expresado al espolón de un barco insignia, y en un buque de vela inservible que existía en uno de los puertos italianos, adquirido por él para la prueba, lo experimentó.

El resultado fué tal como se lo esperaba Makaroff. El *Nicolás I*, á media máquina, embistió con su ariete resguardado el casco del viejo barco, y éste, á pesar de lo fuerte del choque no experimentó daño alguno.

Ante resultado tan lisonjero, el almirante ruso dispuso la inmediata construcción de otros tantos resguardados de espolones para todos los buques de que se compone la escuadra que manda.

El almirante Makaroff, siguiendo impulsos de su modestia, no pretende, sin embargo, haber resuelto definitivamente el asunto. Cree que lo hecho por él es susceptible de perfeccionamiento, y aguarda á que otros con más medios reformen su modelo ó creen otros, merced á los cuales sea un hecho la supresión de esas tremendas colisiones que de vez en cuando ocurren entre barcos de alto bordo.

Nuestros vinos en Portugal

Tiempo hace que la situación de la riqueza vinícola sola constituye en Portugal un problema tan de actualidad como lo es en España, y no pocos meses que la opinión pública se agita en el vecino reino, buscando soluciones que atenden siquiera la agudísima crisis económica por que atraviesa la mayor riqueza del país.

Duramente castigada por la *filoxera*, el *mil-dew*, la *maromba* y otras enfermedades parasitarias de la viña, la producción vinícola portuguesa, que en años aun no lejanos se elevaba á unos 200 millones de pesetas, ha quedado reducida á poco más de la mitad, sumiendo en la ruina á la industria vinatera y dando origen al desarrollo de la emigración en proporciones verdaderamente alarmantes.

Pensaron algunos vinicultores que para poder surtir su mercado y no perder la clientela por la imposibilidad de atender los pedidos, sería conveniente facilitar la importación de vinos españoles. Así opinaban los negociantes de Lisboa; pero los de Oporto y otras ciudades opusieron resueltamente á esta idea, ya por creer que la mezcla de los vinos de ambos países acabaría por desacreditar á los de España y Portugal á la vez, ya por temer que, habituándose los consumidores á beber caldos españoles, perdieran los productores portugueses sus mercados.

Venció en la contienda la tendencia exclusivista de los comerciantes y productores de Oporto; pero como en la situación actual los vinos españoles podían sostener ventajosamente la competencia, sobre todo en las colonias portuguesas, los vinicultores del vecino reino han venido trabajando, y siguen aún haciéndolo, para obtener de su Gobierno modificaciones arancelarias, no por indirectas menos perjudiciales para nosotros.

Pocos días hace, un periódico de la nación vecina ahogaba que los vinos portugueses cuestan por pipa, puesto de Angola, 285,50 pesetas, y 320 puestos en Mozambique, mientras que los vinos españoles cuestan 233, puestos en cualquiera de las dos provincias; y anunciaba que el Gobierno, para facilitar la concurrencia del vino portugués, se propone reducir el derecho de entrada en dichas provincias al 1 por 100, con lo cual resultaría que la pipa de vino portugués vendría á costar 277, 25 pesetas. Como aun así queda una diferencia á favor del vino español de 44,25 pesetas, según los cálculos del colega, añade aquél que la Asociación de Agricultura propone la imposición de derechos verdaderamente prohibitivos, de suerte que el coste de los vinos españoles se eleve á 320 pesetas en Angola y 356 en Mozambique, con lo cual resultaría en favor de los vinos portugueses una diferencia de 31,50 y 36 pesetas respectivamente.

No sabemos si logrará prevalecer este pensamiento, ni si el Gobierno portugués tendrá medios hábiles para satisfacer esas exigencias sin vulnerar los tratados vigentes; pero de todas suertes, dado el interés que entraña para nuestros vinicultores el conservar el mercado de las colonias portuguesas, nos ha parecido oportuno no dejar pasar en silencio esas indicaciones, que seguramente ha de tener muy en cuenta el Gobierno español, que de una manera seria y formal se preocupa del porvenir de nuestra riqueza vinícola.

Un drama de amor y celos

Los periódicos de París publican interesantes pormenores acerca de la muerte del velocipedista Medinger.

Hace doce años, Paul Medinger, que entonces tenía veintisiete, se casó con Mille. El-

sa Weber, natural de Zurich, y un año mayor que él.

Durante algún tiempo, el matrimonio fué relativamente feliz. La boda se había realizado puramente por amor.

Cierta día, iba Elsa Weber en carruaje, cuando súbitamente se desbocó el caballo. Medinger, que caminaba en bicicleta cerca del coche, aceleró la marcha y, adelantándose al caballo, echó pié á tierra, y cogiéndole por las riendas, logró detenerle, salvando á Elsa de una muerte segura.

La joven, llena de gratitud por su salvador, deseó conocerle, y al poco tiempo las relaciones terminaron en boda.

Mas tarde, y cansado Medinger de su tranquila existencia, se dedicó á frecuentar el trato de algunas *demi-mondaines*, especialmente el de Mile. Susana de B., y abandonó á su esposa, sin cuidarse de tomar precauciones para ocultar una pasión que le absorbía.

La mujer de Medinger había jurado varias veces vengarse, y en una ocasión llegó á decir:

—En cuanto encuentre á la hermosa Susana, la arrojaré ácido sulfúrico á la cara y me mataré en seguida.

Susana tampoco tomaba precaución alguna, y con frecuencia iba á buscar á Medinger á la casa de comercio en que estaba empleado, presentándose con él en todas partes, aun cuando conocía las amenazas de la mujer de su amante.

El día 27, Medinger y su esposa habían invitado á almorzar á dos amigos suyos, y Mme. Dalvy. Al principio del almuerzo estaban muy contentos todos; pero al terminar, Elsa Weber, preocupada por la influencia que Susana ejercía sobre su marido, habló de aquella con desdén primero y con ira después.

—Acabemos—dijo con viveza á su marido.—Ya no me tratas como me tratabas antes.

—Tienes razón—replicó Medinger con calma;—mi corazón ya no te pertenece; es preciso que nos separemos.

Un relámpago de ira brilló en los ojos de Mad. Dedinger, pero no habló una palabra. Terminado el almuerzo, M. y Mad. Dalvy se marcharon. Medinger subió su cuarto y se acostó vestido en la cama para descansar un rato, como tenia por costumbre. Momentos después, Mad. Medinger se puso delante de él y le disparó á boca de jarro un tiro de revólver que le dejó muerto en el sitio. En seguida se mató ella con la misma arma, cayendo su cuerpo atravesado sobre el de su marido.

Medinger empezó á demostrar su afición al ciclismo montando en 1880, y obteniendo un triunfo sobre M. Civry, que era entonces el primer campeón francés. En 1882, después de cumplir su servicio militar, se dedicó por completo al «sport» velocipédico, ganando muchas carreras á Hennessy, Terront, Dunéau y Civry, y de 1890 á 1893 fué sin disputa, el primer corredor francés.

272 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 269

ra que sabiendo manejar hábilmente su obstinación indomable á la cual debe su renombre... Sin embargo, mi estúpida emoción al ver á Doranto á quien creía muerto, ó cuando menos escondido en una miserable zahurda de París, por poco lo echa todo á perder. Felizmente esta ridícula historia de aparecidos me ha permitido dar un buen giro á las sospechas del señor de Chatillón. Pero ¿cómo lo haré ahora? Doranto volverá á insistir sin duda; por otra parte, si la mariscala llegaba á sospechar que me hallo aquí... Estoy cercada de peligros; pero no importa! el fin que me he propuesto conseguir es demasiado halagüeño para volver atrás. Un paso más, y mi sueño se realiza.... Mañana seré duquesa! Duquesa! yo que he vivido en el oprobio y en la miseria! Si es menester arriesgar mi libertad y mi vida para ser duquesa las arriesgaré!

La actriz estaba tan absorta en sus reflexiones que no oyó como Maturina, después de haber cerrado cuidadosamente las puertas y ventanas, le pedía sus órdenes por tercera vez.

V

Sin Cuartel

Al día siguiente, al levantarse de la cama, el duque de Chatillón tenia el semblante pálido y

—Y ¿qué otra cosa podía ser? A su vista se me erizaron los cabellos, temblaba, y me parecía que la sangre se me helaba en las venas. Os juro que si tuviera que sufrir otra vez semejante prueba, no podría resistirla.

—Segun eso, lo que ha dicho ese misterioso personaje era cierto?

—¿Qué ha dicho? Perdonad, querido duque; cuando aquel hombre estaba allí no veía ni oía, y me parecía que me iba á morir.

—Aquel hombre asegura que no me amais, y que otro antes que yo...

Un vivo color encarnado se esparció por las pálidas mejillas de la actriz, y volviendo la cabeza para ocultar su urbación, con voz desfallecida dijo:

—Vale más que lo creais así; no debo probar de desengañaros, pues nuestra separación, siendo ya una cosa necesaria ó indispensable, se parecería demasiado cruel.... Obedeced á ese ser desconocido y terrible de que acaba de salir de aquí, y que me está escuchando quizá, añadió la joven recorriendo con asustados ojos la habitación, y olvidadme

—Es cosa que no haré, señorita, repuso el duque con salvaje energía; nó, no lo haré, si quereis responder sinceramente á mi pregunta; la acusación de ese hombre ¿es verdadera ó nó?

—Esta pregunta parecía producir en el interior de la actriz una lucha viva y rápida; esta-

Dos anécdotas

Napoleón era mejor cazador de pueblos que de venados. Sin embargo, no descuidaba al ejercicio cinegético, y en 1805, en medio de su enorme trabajo de reorganización general, nombró al príncipe de Neufchatel, montero mayor de su corte.

Cuando se dedicó más asiduamente a la caza fué en 1809, durante la paz que siguió a la batalla de Wogram. De ordinario utilizaba para el varonil ejercicio escopetas de cañón corto y muy ligeras, que habían pertenecido a Luis XVI, y algunas hechas por este soberano.

Pero perdió muy pronto la afición a la montería. Un día cazaba en un bosque, en compañía del mariscal Massena y de Berthier, que iban delante de él, en el momento mismo en que se levantaban unas perdices. El honor del primer tiro correspondía al emperador, que disparó: Massena recibió la perdigonada en un ojo.

—¡Cuidado, Berthier!—dijo Napoleón, que ha querido usted al mariscal...

Naturalmente, Berthier protestó, y aunque hubo de replicar S. M., ello fué que dejaron la caza muy malhumorados todos.

En cuanto llegó a Malmaison, llamó el emperador a un ayudante.

—Corra usted a París!—le ordenó—y diga usted a Larrey que venga a Rueil sin perder un minuto; el mariscal Massena está enfermo. Al mismo tiempo, que le entregue esta carta. ¡Andandol!

El subalterno ejecutó la orden, y momentos después llegó Larrey a Rueil, donde estaba el herido.

—Señor mariscal!—dijo;—el emperador acaba de decirme que está usted indispuerto, y vengo...

—De sobra lo se yo. ¡Mira usted!—
—Perdón, mariscal, pero aunque parece mucho, no es nada lo de ojo.

—¿Quedaré tuerto?
—No diré yo tanto. Sin embargo, cuídese usted. A propósito me olvidaba de entregarle esta carta de S. M.

—Léala usted, amigo Larrey, porque yo no veo.

Larrey, después de rasgar el sobre, leyó en alta voz:

«Amigo mio: en cuanto su salud se lo permita, vaya usted a tomar el mando en jefe, del Ejército de Portugal. Ruego a Dios por su salud, etc.

NAPOLÉON.»

—¡El demonio del hombre!—exclamó Massena lleno de alegría. —¡Qué bien sabe apoderarse de uno.

Y he aquí como Massena quedó tuerto y comandante en jefe del ejército de Portugal.

×

Una carta de Berlín narra el siguiente rasgo de Guillermo II.

Algunos días hace presentóse a las puertas del real palacio un pobre viejo, labrador de Wehlan, en la Prusia Oriental, pidiendo con gran urgencia que se le dejase ver al emperador, ya que con tal objeto había recorrido a pie el largo trayecto que media desde su pueblo natal hasta la capital del imperio, invirtiendo nada menos que veintinueve días.

Los oficiales de guardia trataban inútilmente de persuadir al anciano que era preciso obtener una audiencia para ser recibido por Su Magestad. Todo era en vano: el hombre persistía,

ya, y ante su tenacidad y más bien quizá por la compasión que excitaba su cansancio y su pobreza, uno de los oficiales se atrevió poner el caso en conocimiento del ayudante de servicio de S. M.

Apenas Guillermo II oyó el relato de aquel penoso viaje, ordenó que el pobre labrador fuese llevado a su presencia, y allí, saludándole con la más franca cordialidad, le invitó a que manifestase cuanto deseaba. El anciano, sin poder apenas dominar su emoción, expuso a S. M. que era un antiguo soldado, a quien sus muchos años de servicio daban derecho a una modesta pensión, que hasta entonces le había sido imposible conseguir.

El emperador dispuso inmediatamente que fuese otorgado al anciano servidor de la patria una pensión mayor de la que solicitaba, y despidiéndole con las frases más cariñosas y consoladoras, mandó que le fuese servida en el acto una excelente comida y se le diese una suma que, con creces, había de permitirle realizar su viaje de regreso en ferrocarril. Ocioso es decir la gratitud del buen hombre y la sensación que este rasgo de bondad de Guillermo II ha producido en la ciudad de Wehlan, donde sus habitantes oyen de labios mismos del afortunado labrador el relato de su entrevista con el emperador de Alemania.

Estadística de Londres

Ha llegado a nuestro poder la estadística general de Londres del año 1894. Dicho trabajo es tan extenso y minucioso, que es verdaderamente sensible que la falta de tiempo y de espacio no nos permita dedicarle toda la atención que merece, comparándolo con otros estudios análogos sobre las grandes capitales del mundo. Sin embargo, no resistimos al deseo de dar a conocer algo de lo que contiene, y allá van algunas cifras que contribuirán, seguramente, a formar una idea aproximada de lo que es Londres, que, como sabrán muy bien los lectores, pasa hoy por ser una de las capitales más vastas y pobladas del mundo.

Según la expresada estadística, las calles de Londres miden en junto una longitud de 6.612 millas, sean 10.638 kilómetros 708 metros, de los cuales comprende el alcantarillado 4.830. Los hilos telegráficos y telefónicos abarcan 54.740 kilómetros las tuberías de agua 7.245 kilómetros y las de gas 5.122.

El servicio de incendios cuenta con 585 hombres, 58 estaciones fijas, 6 estaciones móviles, 4 estaciones flotantes, 170 millas de hilos telegráficos, 6 circuitos de avisos, 38 bombas de vapor y 110 de brazo.

La policía hallase formada por 13.765 agentes de todas categorías, ascendiendo sus sueldos a 3125.000 francos.

El término medio de la edad de los *police-men* es de treinta y cinco años y medio, y el de su talla, cinco pies y 10 pulgadas, ó lo que es lo mismo, 1 metro 79 centímetros. Los servicios de la policía hallanse dirigidos por un comisario general, dotado con el sueldo de 25 mil 500 pesetas; dos comisarios generales adjuntos a 32.000 pesetas; un consejero legal, a 25.000; un secretario general, a 17.000; dos subintendentes de distrito, otro de investigaciones criminales, un inspector en jefe, 24 comisarios de distrito, 637 inspectores, 1.067 sargentos, y 11.151 agentes, que bien sean casados ó solteros, viven bajo el régimen del acuartelamiento.

Londres cuenta con 1.000 oficiales de co-

rreros para la admisión y reparto de la correspondencia pública.

Tiene, además, 10.500 ómnibus, en los cuales perdieron los viajeros durante el año último 25.000 objetos, entre los que figuraban 1.900 bolsas ó portamonedas. En el transcurso del año anterior ascendieron las gratificaciones otorgadas a los cocheros por actos de probidad a unas 60.000 pesetas.

Londres posee 24 hospitales generales y 110 especiales, correspondiendo a cada uno de sus lechos 972 habitantes de la metrópoli.

En Londres ven la luz 449 periódicos ó publicaciones periódicas. Además de los de Londres, publicanse en las provincias inglesas 1.781, 101 en el país de Gales, 220 en Escocia, 116 en Irlanda y 23 en las pequeñas islas.

POR CORREO

París 3.—Desmintiendo las noticias oficiales que presentan como muy satisfactoria la situación sanitaria de las tropas francesas en Madagascar, publica un periódico una carta de Majunga, diciendo que hace un mes trasportó el *Peiho* 33 enfermos a la isla de Reunión; hace tres semanas el *Shamrock* llevó al mismo punto 85; ocho días después condujo el *Notre dame-du-Salut* 46, y últimamente han sido trasportados 200 de una vez.

Añádesese que las ambulancias de Majunga y de Tamatave están atestadas de soldados enfermos.

París 3.—Ha terminado la huelga de los obreros de las fábricas de cerillas.

En Pantin y Aubervilliers han publicado dichos operarios un manifiesto dirigido a sus compañeros, exponiéndoles que reanudan el trabajo después de 31 días de huelga.

Para tomar este acuerdo han impuesto como condición precisa que sean admitidos todos sin excepción en las fábricas donde antes trabajaban, sin restricciones de ninguna especie.

Dan gracias a la prensa y a cuantos les han ayudado en la lucha, empeñada contra los patronos.

París 3.—Esta noche llegará a esta capital la condesa de Paris, trasladándose directamente de la estación del Norte a la de Orleans, para tomar el tren que ha de conducirla a Sevilla al lado de su hijo el duque de Orleans.

Créese que la ilustre dama estará de regreso en su residencia de Stowe House dentro de un par de semanas.

Las princesas Elena é Isabel, hijas de la condesa, se embarcan hoy en Southampton para Lisboa, y de aquí se trasladarán también a Sevilla.

El duque de Aosta que ha acompañado a las princesas hasta Southampton, partirá de este punto a Italia, donde esperará el restablecimiento del duque de Orleans para verificar su concertado enlace con la princesa Elena.

París 3.—En los centros diplomáticos se asegura que Inglaterra ha aceptado la garantía de la república del Salvador para el pago de la indemnización que Nicaragua abonará a la Gran Bretaña.

Formalizada que sea dicha garantía, los ingleses evacuarán la plaza de Corinto.

De Tien-Tsin telegrafían que el Emperador de la China está resuelto a ratificar el tratado de Simonosaki, aceptando las condiciones de paz impuestas por el Japón.

París 3.—El *XIX Siècle* asegura que España se ha adherido oficialmente a la protesta de

las potencias europeas contra el tratado de Simonosaki.

Londres.—En la sesión que ayer celebró la Cámara de los comunes, M. Harcourt aconsejó que no se aumentasen los gastos militares y añadió que era probablemente aquella la última vez en que daría bajo su propia responsabilidad semejante consejo. Los periódicos infieren de estas palabras que el gobierno está próximo a desaparecer.

Washington.—En un telegrama fechado en Bayard, se anuncia que Inglaterra acepta la garantía ofrecida por la república del Salvador para el pago de la indemnización reclamada a Nicaragua y que evacuará la ciudad de Corinto tan pronto como el gobierno de Nicaragua haya ratificado la proposición de la república de Salvador.

París 3.—Viena.—Se anuncia que pronto será llamado a Roma el Nuncio apostólico Monseñor Agliardi, a causa de su último viaje a Hungría.

Nueva York.—Comunican al *Word* desde Tegucigalpa que la república de Honduras ha propuesto a los Estados de la América central una alianza defensiva entre los mismo, toda vez que nada hay que esperar de los Estados Unidos.

Berlin.—El Reichstag ha aprobado un crédito de 1.700.000 marcos para las fiestas proyectadas con motivo de la inauguración del canal de Kiel. Los socialistas han votado en contra.

Londres.—El juez ha decidido conceder la escarcelación de M. Oscar Wilde mediante fianza, y mañana fijará la cuantía de la misma.

París 3.—Londres.—En los círculos diplomáticos se abriga la creencia de que el Japon dará satisfacción a las potencias, siguiendo el consejo dado con insistencia por Inglaterra en este sentido.

París 4.—Nisch.—Habiendo desechado la comisión de la Skoupchtina el proyecto de empréstito, el ministro de Hacienda ha presentado la dimisión.

París 4.—Nueva York.—Las noticias de la Habana dicen que el general Martínez de Campos, al visitar el Oriente de Cuba, ha recibido una espléndida acogida en Cienfuegos.

París 4.—Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado por 193 votos contra 12 una proposición de M. Morton, en la que se pedía la supresión de la anualidad de 10.000 libras esterlinas que se satisface al duque de Coburgo.

París 4.—Londres.—*The Daily News* desmiente el rumor relativo a la dimisión de lord Roseberry y a la disolución del Parlamento.

Comunican al *Times* desde Shangay que el Emperador de la China ratificó ayer el tratado de Simonosaki.

París 4.—Han descargado fuertes borrascas en varias regiones de Francia, causando grandes daños en los campos y en las poblaciones.

En Saint Etienne, una de las poblaciones que más han sufrido por los efectos de la tormenta están las casas inundadas y en algunas tiendas y cafés las aguas miden más de un metro de altura.

Los tranvías y demás movimiento rodado, ha quedado interrumpido.

En las regiones montañosas han caído copiosas nevadas, causando considerables pérdidas en los viñedos, en los frutales y hortalizas.

París 4.—Dicen de Ajaccio que durante la travesía de Bastia a Porto Vecchio que hacia el crucero francés *Tage*, el cual llevaba a bordo la comisión extraparlamentaria de la marina, observaron los oficiales que un barco italiano vigilaba atentamente las maniobras del crucero.

A consecuencia de este hecho y recordando otros análogos anteriores, se ha venido en conocimiento de que en las islas de Monte Cristo, Elba, Magdalena y otras del mar Tirreno hay apostados varios buques italianos que son las centinelas avanzadas de las escuadras del rey Humberto, los cuales se destacan en cuanto ven un buque de guerra francés y le siguen sin cesar, observando sus movimientos, y si en vez de un buque se trata de una división naval, se sitúan entonces entre los buques franceses, observando sus maniobras.

La indignación que tales revelaciones han producido en aquellos círculos, ha hecho recordar igualmente que si el estado mayor de la marina francesa y los poderes constituidos han considerado hasta ahora la marina italiana como poco temible por las deficiencias de su organización y armamento, conviene ahora considerarla de distinta manera, por cuanto su organización es perfecta, el número de buques considerable, y sus barcos espías vigilan muy especialmente aquellos puntos del Mediterraneo donde se desarrollaría la guerra marítima entre ambas naciones el día que llegasen a un rompimiento.

París 4.—Los despachos de la China confirman la noticia de que el emperador Csieste firmó ayer el tratado de paz con el Japon.

De Shanghai telegrafían que los chinos han cortado los diques del gran canal para impedir que los japoneses lleguen a Pekin.

Toda aquella comarca ha quedado inundada

ba oprimida, y sus labios se abrieron y cerraron muchas veces sin poder articular una palabra.

—Señor de Chatillón, repuso la joven con esfuerzo, no puedo ni afirmar ni contradecir las palabras del genio protector vuestra familia. Vos mismo podeis juzgar por las pruebas de amor que os he dado, si he podido engañaros fingiendo sentimientos que no experimentaba... Si vuestra decisión me es contraria, Francisco, sufriré muchísimo, pero quizá hallaré consuelos en mi propia tenura.

—Os comprendo, joven generosa; temeis irritar a ese genio malhechor protestando de vuestra inocencia, y por otra parte no quereis dejarme remordimientos en caso de una separación posible.... Siempre la misma abnegación y la misma grandeza de alma! Pues bien, en cambio tendreis mi entera confianza. Querida Duranci, nuestros proyectos de mañana se realizarán!

—¡Cómo! persistís a pesar de las amenazas del espectro...

—Sabad, Duranci, que ni el cielo ni en el infierno, ni ángel ni demonio vivo ni muerto me impedirá cumplir lo que he resuelto! exclamó el duque con exaltación, paseándose por el cuarto con aire pensativo.

—Después el duque se acercó a la Duranci que le observaba de reojo sin decir una palabra.

—La tempestad ha cesado, repuso el señor de Chatillón, y es necesario que me vaya al castillo... Estad tranquila, querida mia, pues si bien es verdad que no podría explicarme las acciones y las palabras del personaje que se ha introducido aquí hace poco, estoy convencido de que todo lo que acaba de pasar es muy natural. Sospecho algun ardid de mi madre ó de alguno de sus allegados para frustrar mis planes... Trataré de averiguarlo, y si se me ha querido intimidar echando mano de semejantes juglerías. Entre tanto, bella Duranci, voy a tomar mis medidas para que nadie vuelva a turbar vuestra tranquilidad con visitas de esta naturaleza. Adios.

El duque tomó al mismo tiempo su capa, y después de despedirse de la actriz con una tierna mirada, salió de la habitación. Algunos minutos después se oyó el galope de los caballos que se alejaban.

Tan luego como la señorita Duranci se vió sola, su semblante cambió repentinamente de expresión.

—Era él! dijo, haciendo un esfuerzo para respirar, era Doranto; su gesto, su mirada y sus expresiones de odio no me dejan la menor duda; sí, era él.... Pero ¿cómo se encuentra aquí? ¿Qué quiere? ¿Vengarse de mí, arrebatar-me el amor de este señor fantástico? No lo conseguirá. El duque está ciego, y estoy más que segu-

y centenares de familias sin albergue á consecuencia de la inundación.

Como esta noticia parece pugnar con la anterior, la opinión aquí se pregunta si el tratado de Simonosaki está hecho con sinceridad por las naciones contratantes ó si tras de aquel tratado se oculta algún proyecto ulterior.

También indican otros despachos del Extremo Oriente que el Japón está adquiriendo nuevos armamentos en Europa y se dispone á hacer frente á los acontecimientos si no obtiene las concesiones que solicita en cambio de los territorios de la Manchuria, que se adjudicaba en el tratado de Simonosaki.

París 4.—Telegrafían de Viena que se han repetido los temblores de tierra en aquella capital.

No se habla de desgracias personales. También dicen que ha dimitido el presidente del Gabinete húngaro.

NOTICIAS

De la Capital:

Por fin con la variación observada en la atmósfera á las primeras horas de la tarde de ayer, pareció haberse iniciado el período de bonanza á que aspiran los labradores después de los aguaceros caídos, esto es, á que vengan algunos días de brisa y de buen sol, con el fin de que los sembrados y las legumbres puedan librarse de la roya, enfermedad que reconoce su origen en el exceso de humedad exterior y causa daños incalculables.

Por la tarde, en efecto, soplando bastante moderado el viento del primer cuadrante, lució el sol algunas horas, cosa que no era fácil presumir por la mañana al ver la cerrazón que había en la parte de la montaña, en donde llovió copiosamente.

Ayer por la mañana á la hora de costumbre se repartió en esta ciudad la correspondencia llevada á Sóller desde Barcelona por el vapor correo *Lulio*, y traída después en carruaje á esta ciudad.

Los peones que fueron destinados por la alcaldía á quitar el polvo en la calle de San Magín, han continuado trabajando en ella y quitando barro en vez de polvo, porque en tal quedó ésta convertida por efecto de las últimas lluvias. En una ó en otra forma el beneficio para aquellos vecinos resulta igual.

El mal tiempo impidió estos últimos días que pudiesen salir á ejercer la pesca los faluchos del bon y muchos palangreros, habiendo permanecido en la rada amarrados, hasta que ayer tarde, habiendo abonanzado un poco, pudieron hacerse á la mar para verificarlo.

Noticias del ejército:

Han sido incluidos en las escalas de aspirantes á pensión en sus categorías los caballeros de la orden de San Hermenegildo el contraalmirante D. Vicente Carlos Roca Sansoloni que tiene la gran cruz y el teniente coronel de caballería de la escala de reserva, D. Miguel Barbarin Brondo, que tiene la plaza.

Se ha concedido la cruz de la expresada orden al primer teniente de infantería D. Miguel Aloy Amer.

Ha quedado sin efecto, el pase al distrito de Filipinas del primer teniente de infantería don Pedro Nadal Muntaner habiendo sido destinado al regimiento de Almansa núm. 18.

Anteayer no pudo tener efecto la limpieza general de los tramos de la acequia conductora de las aguas de la fuente de la Villa á esta ciudad, por causa de las lluvias.

Los torrentes corrian ayer á las primeras horas de la tarde más caudalosos que el día anterior, con motivo de haberlos engrosado la lluvia que cayó por la mañana en la región del norte de esta isla.

En la acera izquierda de la calle de San Magín se hundieron algunos sillares de una acequia que corre por debajo de ella, resultando haberse hecho un hoyo peligroso para los transeúntes, y aun cuando fué colocada una losa encima del expresado agujero, quedaba el riesgo de hacerse más grande con motivo de nuevos desprendimientos.

Ayer todavía se estaba trabajando en la construcción de la pared que forma el chaffán del huerto de Santa Magdalena, obra que parece de romanos, á juzgar por su duración.

Aunque el mal tiempo fué parte á deslucir y desanimar la feria de Sineu, que tuvo efecto anteayer, así mismo hubo alguna concurrencia, aunque no tanta como en años anteriores, verificándose muchas ventas, especialmente en ganado mular y vacuno, que es lo que constituye la especialidad de dicha feria.

El partido liberal dinástico ha formulado la siguiente candidatura para concejales del Ayuntamiento de esta capital.

Distrito primero.—D. Nicolás Piña Forteza.

Distrito segundo.—D. Martín Mir Benassar y Don Francisco Casasnovas Sancho.

Distrito tercero.—D. Miguel Bauzá Nicolau y D. Antonio Juan Marroig.

Distrito cuarto.—D. Mateo Torres Pereullo.

Distrito quinto.—D. Pascual Ribot Peller.

Distrito séptimo.—D. Guillermo Bosch Bonet.

×

Por el partido conservador se presenta la siguiente:

Distrito primero.—D. José Esteva Boscana.

Distrito segundo.—D. Gabriel Ros Juliá, D. Pablo Serra Marcer y D. Cayetano Abrines Rosselló.

Distrito tercero.—D. Juan Mayol Malondra y D. Juan Muntaner Vich (independiente).

Distrito cuarto.—D. Bartolomé Ferrá Pelleró.

Distrito quinto.—D. Bruno Estarás Lladó.

Distrito sexto.—D. Antonio Sbert Canals.

Distrito séptimo.—D. Jaime Palmer Ferrer.

Distrito octavo.—D. Jaime Salom Vich.

×

También el partido republicano ha formulado la siguiente:

Por el distrito de la *Casa Consistorial*: Don Jaime Morey.

Por el de *Montesión*: D. Francisco Villalonga Fábregas.

Por el de *San Antonio de Pádua*: D. Juan Llopis y D. José Ferrer.

Por el de *San Antonio de Viana*: D. José Estados.

Por ocupaciones imprescindibles no pudimos asistir á la conferencia dada en el Colegio Médico por el facultativo D. Guillermo Serra, acerca la historia y la patogenia de la difteria.

Como el disertante se propone en otra conferencia tratar acerca de la sueroterapia, subsanaremos la omisión.

Servicios prestados por la Guardia civil. Por la del puesto de Lluchmayor fueron detenidos y entregados á la autoridad competente dos sujetos presuntos autores de la corta de once almendros verificada en la noche del día 3 del actual.

La persona que haya extraviado unos anteojos de teatro, hallados anteayer en el *Teatro Circo*, puede dirigirse al sargento de la guardia civil que los entregará á quien acredite ser su dueño.

Por la policia fué anteayer detenido en dicho teatro un sujeto que en uno de los intermedios sustrajo un pañuelo de uno de los bollos de un caballero.

Teatro

Hace unos seis años que tuvimos ocasión de admirar y aplaudir á la minúscula artista Dora Lambertini cuya portentosa precocidad tanto llamó la atención de nuestro público.

Ahora ha vuelto y el público que ha acudido á las representaciones de su compañía la ha saludado como á una antigua conocida y ha aplaudido al mismo tiempo al diminuto Jorge, hermano de la niña actriz y dotado de notables facultades.

Creemos que el público acudirá de nuevo á oír á la compañía Lambertini, aplaudiendo á los pequeños artistas.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Incidentes electorales

Madrid 6 á las 11'5 m.

En la sesión celebrada por la Junta del censo electoral, el Sr. Sampedro, silvelista, protestó de lo poco puntual que ha sido el Alcalde en la remisión de los pliegos referentes á interventores.

Esta protesta ha dado lugar á un incidente que no se ha podido resolver de momento, habiéndose levantado la sesión para continuarla esta tarde.

Por el cariz que ha tomado la cuestión es de suponer fundadamente que la reunión se prolongue hasta muy entrada la noche.

Esperábase que la discusión será acalorada.

Criterio sobre sorteo de Concejales

Madrid 5 á las 3'45 t.

El conde de Romanones en el Congreso ha preguntado cual era el criterio del Gobierno referente al sorteo de los Concejales que deben cesar por ministerio de ley; pues al paso que ha prevalecido en muchos Ayuntamientos el sorteo celebrado, ha sido anulado el de Madrid.

Contestóle el Sr. Cos-Gayón, que el Gobierno convino y estuvo conforme en los dos modos indicados, porque la ley daba lugar á ambas interpretaciones; que el criterio del Gobierno es que se cumpla aquella, y por tanto no puede censurarse á los Ayun-

tamientos que la han interpretado en el sentido de que debía practicarse el sorteo.

El conde de Romanones, reconoce que legalmente tiene razón el Ministro, pero que siempre resultará la anomalía de haberse hecho el sorteo en provincias y que se ha anulado el de Madrid.

Circular á la Magistratura

Madrid 6 á las 5 t.

El diputado silvelista Sr. Gustavo Ruiz ha pedido al Ministro de Gracia y Justicia, que recuerde á los Magistrados que deben presidir las sesiones del escrutinio general de concejales, la circular recomendándoles la mayor imparcialidad en sus actos.

Contestóle el Sr. Romero Robledo que no pondría el recuerdo por conceptuarlo innecesario.

El señor Gustavo Ruiz: ¿Pero exigirá la responsabilidad á los magistrados parciales?

El Ministro: Nunca; la responsabilidad será mia como ministro; acéptolas todas.

Algunas voces: (*Muy bien.*)

Senado

Madrid 6 á las 6'10 t.

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Montero Ríos, el señor Gullón pregunta al ministro de Estado, Duque de Tetuán, si España se une á Francia, Alemania y Rusia, en el asunto sobre el tratado de paz entre China y Japón.

El señor Duque de Tetuán, contesta al interpelante en el sentido de que la cuestión no se halla en estado de ser examinada por el parlamento.

España China y Japón

Madrid 6 á las 7'25 t.

En la sesión del Congreso de hoy, el diputado señor Labra, pregunta si España se adhiere á la protesta de Francia, Rusia y Alemania contra el tratado de paz entre China y Japón.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, manifestando que trasladará la pregunta al señor Duque de Tetuán ministro de Estado.

Termina anunciando el señor Labra, que esplanará una interpelación acerca del particular.

La victoria en Mindanao

Madrid 6 á las 7'25 n.

El señor Sagasta ha hecho en el Congreso una relación detallada del triunfo alcanzado por nuestras tropas en Mindanao, dedicando entusiastas elogios á las tropas que defendieron nuestra bandera y confía que el Gobierno premiará á aquellos heroes, especialmente al general Blanco que con su pericia ha sabido conducirnos de victoria en victoria; y concluye pidiendo que la Cámara acuerde dirigir un telegrama de felicitación á los jefes, oficiales, soldados y á dicho general.

El señor Sagasta ha sido muy aplaudido.

El ministro de la Gobernación á nombre del Gobierno se asocia á lo propuesto.

En idéntico sentido se expresaron los señores Silvela, Salmerón, Llorens y marqués de Vega de Armijo.

La Cámara, por unanimidad, acordó como se había indicado por el señor Sagasta.

La cuestión de Consumos en el Congreso

Madrid 6 á las 7'45 n.

El diputado señor Fernández de Velasco pide se diga el criterio que merece al Gobierno la supresión del impuesto de Consumos.

Le contestará en la orden del día el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

El Señor Azcárate consume el tercer turno contra la totalidad de los presupuestos de Marina.

Mencheta

El día oficial

8 Mayo 1895

Contribución territorial.—Aprobados oportunamente los apéndices del amillaramiento, el ayuntamiento y Junta pericial respectiva ó la Comisión de evaluación donde exista, fijará el tanto por ciento general con que la riqueza de la localidad resulte debe ser grabada para dar

al Tesoro el cupo que al mismo corresponda y en el que va incluido el uno por ciento por premio de cobranza y gastos de comprobación. Los repartimientos individuales se expondrán al público por un termino que no podrá exceder de ocho días, anunciándolo previamente por edictos en los sitios de costumbre de la localidad respectiva y en el Boletín Oficial de la Provincia. Pueden únicamente presentarse reclamaciones sobre inclusión con su líquido imponible distinto del que se le tenga señalado en los amillaramientos y sus apéndices, sobre error general que se haya cometido al fijar el tanto por ciento con el que la riqueza del Distrito Municipal deba contribuir, para el Tesoro ó sobre error material ocurrido al fijar su cuota. Los recursos que pueden interponerse son los mismos que menciona la hoja del día 22 de Marzo. (Arts. 74, 75, 76 y siguientes del Reglamento general de 30 Septiembre de 1885).

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCBLES

Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorquín	50 00
Fomento Agrícola	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	53 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Islaña Marítima	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 6 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	71 00
4 por 100 exterior perpétuo.	81 60
4 por 100 amortizable	81 00
Cubas.	106 00
Banco de España	381 00
Tabacos	189 50
Francos	13 75
Libras.	28 50
Barcelona 6 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior	71 07
4 por 100 exterior.	81 42
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	1 6 75
Coloniales	0 00
Nortes	24 25
Francia	20 00
Madrid	71 05
París	72 15
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

Boletín meteorológico

Día 6 de Mayo á las 9 de la mañana

Barómetro	761 0 mm.
Termómetro seco	13 8 grados
Idem húmedo	12 6 >
Máxima en 24 horas	15 6 >
Mínima en idem	11 0 >
Reflector	9 8 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	10 0 kg.
Pluviómetro.	13 2 mm.
Evaporómetro.	0 8 >
Higrómetro.	0 87 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 1 >
Descenso del idem en idem.	0 0 >

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 3.—Varones 2. Hembras 1.

Día 4.—Varones 4. Hembras 1.

Matrimonios:

Día 3.—Ninguno.

Día 4.—Don Guillermo Trobat Pujol, con doña Francisca Juan Bosch.

Don Gabriel Amengual Cañellas, con doña María Francisca Gelabert Morante.

Defunciones:

Día 6.—Ninguno.

Hospital provincial:

Día 6.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diáfana, con algunas nubes en los bajos.

Horizonte.—Claro y arrebolado en todo el círculo.

Idem del viento.—S. O. flojito.

Idem de la mar.—Azul y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 6.—Pailebot *Reverse*, de 62 toneladas, matrícula de su nación, capitán Don T. Manet, con 12 trip. y su equipo. De Certe.

Buques despachados:

Día 6.—Balandra *San José*, de 20 toneladas, matrícula de Torreveja, capitán D.P. Pamiás, con 5 tripulantes y efectos. Para Rosos.

Vapor *Cabrera* de 38 tonelas, matrícula de Palma, capitán Don J. Gazá, con 5 trip. valija y efectos. Para Cabrera.

Mataderos:

Día 6.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 88.—Cabras, 00.—Cegajos, 0.—Cabriles, 2.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 42.—Pollos, 51.—Gallinas, 145.—Pavos, 4.—Pavas, 7.—Palomas, 14.—Patos, 0.—Conejitos 9.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Miguel, consagradas á la Aparición del Arcángel San Miguel; exposición á las seis de la mañana; á las diez tertia y misa mayor. A las cuatro de la tarde, los actos de coro y al anochecer, continuación del mes de Mayo y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se practicará el ejercicio de la Agonía del Redentor.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2 15 y 6 15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11 30 (mixto) mañana y 5 30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6 35 mañana, 12 30 (mixto) y 6 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Morgues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 23, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig) Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanitx; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, La Puebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
Cardallá	Santacilia	2 tard.	8 m.
Calviá	Santacilia	2 tard.	8 m.
Esporlas	P. del Olivar	2 tard.	9 m.
Establenç	P. del Olivar	2 tard.	9 m.
Estallenç	P. del Olivar	2 tard.	9 m.
Banyalbufar	P. del Olivar	2 tard.	9 m.
Puigpunyent	P. del Olivar	2 tard.	9 m.
Valldemosa	S. Miguel 42	2 tard.	8 m.
Deyá	S. Miguel 84	2 tard.	8 m.
Sóller	S. Miguel 80	2 tard.	8 m.
Bunola	S. Miguel 80	2 tard.	8 m.
Lluchmayor	Harina 38	2 tard.	8 30
Santanyi	Harina 38	2 tard.	8 30
Carpos	Harina 38	2 tard.	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 tard.	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 tard.	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 tard.	6 m.
Algaida	Mercadal 13	2 tard.	6 m.
Montuiri	Mercadal 13	2 tard.	6 m.
Porreras	Mercadal 13	2 tard.	6 m.

Hojas del Calendario

MAYO	MAYO
Ct. creciente el 2 Luna llena el 9 Sale el sol á las 4 50 Pónese á las 7 04	Ct. creciente el 2 Luna llena el 9 Sale el sol á las 4 49 Pónese á las 7 05
HOY	MAÑANA
7	8
1848.—Sublevación militar en Madrid muerte del general Fulgoso	1842.—El general Espartero es proclamado Regente del Reino
MARTES	MIERCOLES
127 Santos 238 Estanislao y Flavio Benedicto II papa y Sta Eufrosina vg.	128 La Apa- 237 rición de S. Miguel arcángel.— Santos Acacio, Máximo, Rogato y Tértulo mártires

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

Capitales asegurados 14.316.979,859 "
Sinistros pagados 176.000,000 "

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

PASTILLAS PARA LA TOS

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

CAJA—UNA PESETA

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
Colón 22 y Perejil 2

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuessos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterío actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlcera, lagrims, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pastiscos y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditadas al Enolaturio Padró.

Depositarío en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuarteta número 2, y en todas las farmacias.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

Viajes á Mahón

EL VAPOR ESPAÑOL
NUEVO-MAHONÉS
Saldrá de este puerto para el de
MAHÓN
TODOS LOS VIERNES
Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajes y carga á precios reducidos.—Consiguación, Marina 48, Lis. Informes, plaza de Antonio Maura, 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS
LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA

Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Canarias y Valencia, el 20 del corriente mes, el vapor español de acero de 5 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos. Informarán: El Consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de los géneros que tengan que embarcar.

Servicio diario

Acaba de establecerse uno de **CARRUAJES** entre esta ciudad y el vecino pueblo de Estaliments

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Estaliments á las 6 30 de la mañana, 12 30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Estaliments en el estanco del

RULLÓ

Venta

Se vende un caballo que pasa de ocho palmos con sus arcos; un coche break casi nuevo y algunos muebles propios para una casa de campo. En esta imprenta informarán.

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

ALBUFERA.—Se vende una partida de trozadas de Chojo, cortados el año pasado en la misma.

La persona que desee adquirir la existencia puede enderse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

ALBUFERA.—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullaro», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca.

La persona que la desee puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

NOBRIZA.—Una de Santa María desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informarán calle de Samaritana, número 12.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Go» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALQUILER.—Se alquila en la calle de A Catalunya, número 25, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

VENTA.—Se vende una máquina para azular las viñas. Sindicato 40, barbería, darán razón 5 3

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

ALQUILER.—En la calle de San Felice, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

ALQUILA.—En la calle de San Felice, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

OPERARIO.—En la Fotografía Mallorca, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

Productos químicos

APROBADOS POR EMINENCIAS MÉDICAS

Vino de Nuez de ko a.
Vino de Nuez de Cocce.
Vino de Quina.
Vino de Quina Ferruginoso.
Tónico nutritivo.
Píldoras y licor Anticuarario.

1—v—s—1

Básculas para pesar carros

Se desea comprar una usada en buen estado, que puedan pesarse de 1.500 á 2 000 kg.

Informarán en esta imprenta.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma.—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

SOLUCIÓN
de Bifosfato de Cal medicinal
del instituto religioso
DE
LOS HERMANOS MARISTAS
DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas
el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quitando las pestañas muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ
FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

LA ROYAL
Compañía inglesa
de seguros contra incendios y sobre la vida

Capital Social 8.000.000
fondos de acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA
MIGUEL SALVÁ

HELADOS. En el establecimiento de Juan Juan de s'ago, de la calle de la Unión, llamado vulgarmente Can Tortoni, se servirán todos los domingos y fiestas, con estraquinos y sorbetes

BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado.
Darán razón en esta imprenta.